

NÚM. 14,164

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	,
Por un mes...	2,50	,
Por trimestre.	7	,

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## INFLUENCIA DE INGLATERRA EN LA GUERRA

Desde el advenimiento de Mac-Kinley á la presidencia de los Estados Unidos, todos los españoles nos hemos dado cuenta de las interesadas simpatías de que Inglaterra ha dado pruebas por aquella nación, simpatías que han venido acentuándose hasta llegar á manifestarse abierta, oficiosa, y casi oficialmente. Lo que no todos sabemos es que á Inglaterra debemos la guerra con los Estados Unidos. El gobierno del marqués de Salisbury, en su afán de captarse la benevolencia de la república norteamericana, ya que no cuenta con la amistad de ninguna gran potencia, ha influido indirectamente en la actitud de Mac-Kinley, arrollando los principios de política del ministro Conning, el cual, interpretando la opinión de toda Inglaterra, sostenía que esta debía unirse al resto de Europa para oponerse á la ingerencia de los Estados Unidos en Cuba, temeroso de los perjuicios que se originarían al comercio de Jamaica con la adquisición de la Gran Antilla por una nación industrial y de importancia marítima.

En 1875 la situación era idéntica á la de ahora, exceptuando que Inglaterra se unió á Europa en contra de la actitud de los norteamericanos, y el concierto así formado evitó la guerra, como la hubiese evitado ahora.

Pero Inglaterra ha preferido perjudicar los intereses comerciales de su colonia de Jamaica y rebajarse á los Estados Unidos sancionando el más monstruoso de los atropellos en la esperanza de obtener compensaciones que juzgamos muy dudosas. Decimos dudosas porque estamos convencidos de que la diplomacia británica ha estado á muy poca altura en esta ocasión, y de que los Estados Unidos son los que se van á aprovechar de las efusiones de cariño de la *nación hermana*, sin que á la postre haya alianza ni nada que lo parezca. Los yanquis ya solo necesitan de Inglaterra para que les apoye en la imposición de las condiciones de la paz. Una vez ultimada esta, son lo bastante previsores para comprender que estarán mejor solos que unidos por tratados de alianza á sus hermanos.

Los Estados Unidos es una nación naciente, Inglaterra no es una nación decadente, pero no se halla lejano el día en que el resto de Europa se ponga abiertamente en contra de ella, y entonces se hundiría con ella su aliada. ¿De qué le habrán servido á la Gran Bretaña los millones de millones que se haya gastado en buques y máquinas de guerra, el día que Europa decida convertirla en un estado de tercera categoría? Aun dado el caso en que la ocupación de los puntos estratégicos por innumerables fuerzas, no diera lugar á la rendición incondicional por parte de Inglaterra, y hubiese que recurrir á la fuerza brutal, de seguro que está fuerza jamás había de dirigirse contra la metrópoli de la Gran Bretaña. Se aplicaría precisamente en contra de aquellas fronteras de sus vastos dominios que se hallan á centenares de leguas de su poderosa armada, allí donde á su ejército se opondrían masas de hombres imposibles de vencer.

¿Y es de extrañar que Europa haya al fin abierto los ojos ante el hecho de que una de sus naciones ha monopolizado materialmente desde hace más de un siglo, el comercio del mundo, que se ha hecho la dueña absoluta de los mares, que ha adquirido enormes territorios en las mejores partes del globo, y acumulado estupendas riquezas, que convierte en buques de guerra, que sirven de constante amenaza á todos los demás países? ¿Sería extraño que las demás potencias consintiesen en olvidar sus diferencias por un poco de tiempo, y decidiesen obligar á Inglaterra á contentarse con desempeñar un papel más modesto? Una vez fijada la extensión de este papel, que Inglaterra había de desempeñar, esta nación tardaría poco

en prestarse á ello, porque, entre sus muchas virtudes, posee la del sentido práctico. Todo se reduciría á hacer en grande escala lo que la misma Gran Bretaña ha efectuado tantas veces con países débiles. Es evidente, que si toda Europa se coaligara en contra de Inglaterra, no habría guerra posible. Esta sólo puede sobrevenir en el caso de atacarla una ó dos potencias solamente.

## UN DERECHO INFANTIL

Truena el cañón sin cesar y los proyectiles, describiendo terribles parábolas, caen y explotan, cercenando cabezas y rompiendo miembros, que momentos antes blandían con furia las homicidas armas. Masas de hombres á pié y á caballo, chocan y se entremezclan, dando y recibiendo la muerte. El odio enciende las almas y engendra la locura en los enardecidos cerebros.

En el mar, colúmbrense oscuras formas pesadas, que lanzan de su seno la destrucción. Tremendas imprecaciones y gritos salvajes resuenan sin cesar, espoleando á los que luchan. No haya cuartel. Han desaparecido el hombre y el ciudadano y solo queda el soldado, es decir, la fuerza irresponsable.

Un casco de metralla rompe el cráneo de un médico que cura al herido, y una granada revienta sobre un carro de ambulancias. Mujeres con tocas blancas, que parecen ángeles, corren de acá para allá, levantando á los que caen, perseguidas por las balas y envueltas entre la neblina de la pólvora. En uno de los ángulos de aquel cuadro de horrores, un pelotón de hombres, agazapados tras la espesura de un bosque, caza como á fieras á los enemigos que avanzan. La fiebre del combate obsesiona á los luchadores con ideas de exterminio y se remata al herido y se aplasta al agonizante.

Pasa la crisis. Un ejército huye á la desbandada, seguido por una lluvia de proyectiles, sintiendo cerca el resuello formidable del vencedor que no perdona. Sobre el campo de batalla empieza el despojo, y los asesinos de antes, son los ladrones de ahora.

La tromba avanza más, arrasando, cortando y deshonrando. Las llamas prenden en la ciudad y el pueblo y suben al cielo en inmensa cortina, que eclipsa el fulgor de las estrellas y colorea vigorosamente las vecinas montañas. Escúchense ruidos extraños y terribles, que á veces parecen quejas y otras rugidos y extertores.

Incendio, saqueo, libertinaje, borrachera de pasiones emancipadas, como premio á la victoria; y detrás sangre, cadáveres, un crimen espantoso, que queda impune, una violación de la vida, que pide á Dios reparación y justicia.

## II

Entre tanto una cohorte de sabios oficiales, de tozudos filántropos, de incorregibles ideólogos, asíéntase en los escaños de un Congreso, y con tono de Pontífice, definiendo *ex cátedra*, decreta la abolición del asesinato al enemigo indefenso, el respeto á la propiedad y á la vida del prisionero, la supresión de proyectiles de ciertos pesos y efectos, el deber de neutralidad, la condenación del bombardeo y del libertinaje; en una palabra, la humanación de la guerra y el triunfo de la humana caridad, sobre el ridículo orgullo y el mal entendido patriotismo de razas atávicas.

¡Un aplauso ensordecedor resuena en toda Europa, y los que más aplaudieron entonces son los que se destronzan sin piedad ahora! La fuerza está reglamentada, contenidos los excesos de la cólera, amordazada la pasión y frenada la licencia. ¡Qué sarcasmo!

Y el Derecho, que de tales triunfos se envanece, ¿no puede desarmar á los combatientes, mejor que curar sus heridas? ¿Dónde está el tribunal ante quien los pueblos deponen sus odios y esperan sumisos la sentencia? ¿Qué

fuerza jurídica, contraria á la fuerza bruta, hace ejecutiva esa sentencia? ¿Dónde está el precepto sancionado que pone límite á las imperiales codicias y las ambiciones? ¡Ah Derecho Internacional, pobre Derecho infantil, parto sublime de los grandes utopistas de la Enciclopedia, cuán lejano está el día de tu triunfo, interin el noble cosmopolitismo del derecho no ponga en derrota las leyes nacionales, los rescriptos de los reyes y las bárbaras preocupaciones de un patriotismo vocinglero!

PASCUAL SANTACRUZ REVUELTA.

Granada 29 Julio 1898.

## Ecos de Madrid

Aun no se ha puesto en claro si la americana que ha llegado á Madrid es tal americana, ó si es una inglesa excéntrica que viaja por distracción ó por hacer un bien á la humanidad.

De cualquier modo, ello es que ha conseguido su primer propósito, que no era otro que llamar la atención, y no creo que siga adelante en su empresa, porque la misión que trae de suplicar á España y luego á América que cese en la guerra, está ya encomendada á Mr. Cambon, la conoce de sobra Mac-Kinley y ya no hay que hablar una palabra de eso.

La paz se impone, como dice Sagasta, y quien manda, manda....

Cesará la lucha y serán repatriados nuestros soldados, pero no por eso se terminarán las contiendas.

En dos días hemos tenido aquí dos batallas campales, por dos fútiles motivos. De los resultados se sabe que ha recogido el juzgado dos muertos y tres heridos.

Origen de la cuestión: un vaso y un churro.

Total, 15 céntimos.

Cómplice en ambas cuestiones: el vino, pero, no el de Valdepeñas, que ese según los consumidores, no emborracha.

Pero, por las afueras de Madrid se vende un vino artificial, que no embriagará como el néctar delicioso de los dioses, que dice mi amigo Calixto Ballesteros, pero que vuelve loco al mismísimo Noé, si existiera.

Cómo que se admiraría el hombre y preguntaría:—¿De qué cepa es este vino?

Porque el de los ventorros de las afueras de Madrid, según los inteligentes catadores, no es de ninguna de las que aquel plantó.

Y es que en la capital de España, vá á ver quién se la *dina* á quién, como dice un gitano que yo conozco, y que tiene muchísima razón en lo que dice, porque, sin ir más lejos, hace dos días á una señora le timaron dos sujetos mil quinientas pesetas que acababa de cobrar del Banco de España.

Yo me alegro, y si conociera á los timadores les convidaría, porque para la buena señora los timados eran los otros que le habían dejado 30.000 pesetas á guardar, mientras que con las 1.500 pesetas ofrecidas espontáneamente por la incauta dama, fueron á hacer un pago de una obra de caridad.

¿Á que si la señora no hubiera tenido en su poder aquel paquete de periódicos que contenía las supuestas 30.000 pesetas, no suelta ella las 1.500 en billetes de 50?

Luego la timadora, como siempre, resulta ser la timada.

Como que la base del timo, según sus propios autores, es la ambición del timado.

CAMELO.

## SOBRE LA PAZ

### LA CONTESTACIÓN

Los telegramas que se reciben de Washington acerca de la paz no con-

signan noticia alguna concreta sobre las condiciones de la misma. Parece que el punto principal es la cuestión de Filipinas. Los jingos hablan también de la anexión del archipiélago ó por lo menos de una de las islas más importantes, y como esta parte de la opinión es la que más alborota, de aquí que Mac Kinley se haya creído en el caso de hacer algunas consultas antes de resolver en definitiva.

La mayoría de los ministros lo mismo que el presidente, no están por formular en las condiciones para la paz la anexión del Archipiélago; pero tropiezan con el efecto que esto podría causar en la opinión.

A fin de que se pueda tratar sobre esta base se ha teleografiado á Dewey, para que con toda urgencia ataque á Manila. Los ministros esperan el telegrama dando cuenta de la rendición de la plaza para contestar al Gobierno español.

Añaden los corresponsales que si el telegrama de Dewey no llegara en todo el día de mañana se demoraría la contestación hasta el lunes de la semana próxima. Esta es sin duda una de tantas noticias como circulan por la prensa yankee. También nos ofrece duda en su autenticidad, la que asegura se han puesto reparos por el gobierno de Washington á que sea intermediario en estas negociaciones Mr. Cambon, por representar á un país cuya actitud no es simpática á los Estados Unidos.

Se dice en un telegrama de Washington que Mac Kinley ha dicho á su Gobierno sea muy moderado en el pedir, á fin de que no haya regateos al concertarse la paz, y esta pueda ser en breve un hecho.

El proyecto de contestación está ya redactado y hoy se celebrará Consejo para su aprobación.

La Agencia Reuter dice se ha facilitado á la prensa americana las dos siguientes notas oficiosas:

“Las acusaciones de supuesta mala fé dirigidas contra los Estados Unidos, y que se atribuyen al señor Sagasta, considéranse aquí como invenciones malévolas para entorpecer las negociaciones de paz.

No se hizo aquí ninguna proposición relativa al deseo de concertar la paz hasta el martes, cuando M. Cambon fué á Casa Blanca.

Por consiguiente, no hay razón alguna para acusar á los Estados Unidos de proceder de mala fé, porque continuaron las operaciones en Puerto Rico.

Además, aunque las negociaciones se hubiesen iniciado, las autoridades militares expresan la extrañeza que les produce la idea de que se pueda creer que ellas podían *motu proprio* poner término á las operaciones militares.

Esta idea no sólo es contraria á la ley militar, sino que lo es también al derecho de gentes.

En la segunda nota se dice que se espera que se produzca una reacción en España en favor de la continuación de la guerra, cuando se conozcan las condiciones de los Estados Unidos.

Pero—añade la nota—España trata de contemporizar en vez de aceptar francamente las condiciones impuestas, y si los Estados Unidos se ven por consiguiente obligados á hacer nuevos gastos para proseguir las operaciones militares y marítimas, España será la que tendrá que pagarlos, mientras que ahora los Estados Unidos no abrigan el intento de pedir indemnización.

### (Por telégrafo.)

Washington 28 (recibido el 29).—Los periódicos de hoy publican una nota—al parecer oficiosa—diciendo que si las hostilidades continúan por algún tiempo, obligando á los Estados Unidos á hacer nuevos gastos, España tendría que pagarlos, mientras que cesando la guerra en estos momentos, el Gobierno de Washington no exigiría del de Madrid indemnización alguna.

## LAS TRES HERMANAS

Tres hermanas emprendieron un viaje por el mundo para examinar los corazones del género humano.

La primera de ellas, apenas llegada á la edad de joven, con la sonrisa dulce de los niños en su linda cara, llevaba una corona de rosas en su cabeza, un ramo de las mismas flores en su delgada diestra, y su ligero traje estaba también adornado con rosas.

La segunda, una mujer alta y de facciones serias, llevaba en la mano un magnífico lirio blanco.

La otra era una anciana: rizos blancos rodeaban sus benévolas facciones, que reunían la hermosura de la primera y la glorificación de la segunda.

Eran el Amor, la Virtud y la Bondad. Su inclinación y sus deseos eran tan distintos como lo eran sus aspectos.

El Amor quiso dominar, la Virtud mejorar y la Bondad auxiliar.

—Nos separaremos—dijo el Amor á las otras dos.

—Cuando nos encontremos reunidas otra vez en un mismo lugar, quedará concluida nuestra misión, y entonces podremos remontar otra vez á la región de donde hemos salido.

Se separaron, pues, las tres.

El viage del Amor era un triunfo completo.

En todas partes fué recibido con júbilo; á donde iba fué colmado de homenajes. Se encontró con amor, ardiente, puro, amor que seguía al amado con fidelidad inalterada hasta más allá del sepulcro, amor que venía fuerte y valiente todos los obstáculos; amor encontró, por fin, en los palacios y en las chozas, amor para cada uno, amor para todos, amor en todas partes.

Y, no obstante, no se sentía contento y se quejaba diciendo:

—¡Ah, no he encontrado mi más alta perfección!

Seguido se encontraba por la Virtud y la Bondad, pero no siempre, sino raras veces unidas. ¡Cuántas veces hubo al lado del Amor el egoísmo en vez de la Bondad! ¡Cuántas veces faltaba á la Virtud el Amor y la Bondad!

Hubo un día en que el Amor llegó á un valle precioso, que cual un eden se le presentó en la plena luz del sol. Un riachuelo corría por sus ricas praderas, y sus márgenes estaban adornadas por una infinidad de flores; mariposas volaban de boton en boton; en los arbustos entonaban multitud de pájaros al Criador sus más bellas canciones de alabanza y gratitud, y la atmósfera exhalaba deliciosos aromas.

El Amor se deslizaba risueño por ese pequeño paraíso y dijo:

—¡Oh! si este valle fuese mío, fundaría en él mi reino; quisiera vivir aquí para siempre.

Y arrojaba rosas á las olas de plata del riachuelo.

En esto divisó seres humanos en esta soledad. De bajo de un tilo, que extendía sus ramas verdes sobre el agua, estaba de rodillas una joven esbelta que escondía su cara entre sus manos: no se pudo distinguir si por exceso de dicha ó por profundo dolor.

El Amor se acercó y sentía que él mismo era el que conmovía á la joven. En la orilla opuesta se paseaban enlazados del brazo un hombre hermoso y una joven risueña, platicando alegremente. Su risa llegaba á la margen opuesta mientras que la joven arrojaba lanzaba dolorosos gemidos; pero luego se levantó con la mirada serena.

Una bondad celestial heroseó sus pálidas facciones, y abriendo sus brazos dijo en voz baja:

—Adios, amado mío, sé dichoso y ella contigo: si mi amor no puede hacerte feliz, que te lo haga á lo menos mi resignación. ¡No te imagines cuando por mí misma conociste á la joven que es hoy la amada de tu corazón, cuántas lágrimas amargas y cuántas noches de desvelo me ha costado mi desengaño! ¡Adios, olvídate y que á mí me auxilie Dios!

El Amor oyó todo eso, besó la frente

pálida de la joven, y al momento se juntaron la Virtud y la Bondad y dijeron en voz baja:

—Bendita seas, linda criatura; te has vencido a tí misma, y esto es de todo lo más sublime.

Y la joven, sintiendo la cercanía de esos seres divinos, miró al cielo viendo como risueños y llenos de goce, pero á la vez con lágrimas en los ojos, se perdían aquellos en el azul del firmamento.

ELISABETH ELICHLER

## EL PRESUPUESTO DE 1897-98

De los estados de recaudación y pagos que publicó la *Gaceta*, resulta que los ingresos con cargo al presupuesto ordinario han ascendido en 1897-98 á 804.007.283'34 pesetas y los del extraordinario á 10.211.576'35, y los pagos á pesetas 874.469.910'30 y 45.825.999'84, respectivamente, importando el déficit 106.077.050'45 pesetas.

La contribución territorial ha aumentado durante el año 2.000.000, los consumos 2.900.000, 1.500.000 los explosivos, el impuesto de viajeros y mercancías 900.000, 700.000 el de timbre, y los derechos consulares 400.000.

La baja de la renta de Aduanas asciende á más de 28 millones, de del impuesto sobre el azúcar 6.600.000, los derechos reales cinco millones, la contribución industrial un millón, los artículos coloniales medio millón, el impuesto sobre los intereses de la Deuda 600.000 pesetas, 250.000 la lotería, y las cédulas personales 100.000.

Los recursos de carácter extraordinario y accidental han producido cerca de ciento once millones, procediendo un millón de las formalizaciones de derechos de Aduanas por material de Obras públicas, treinta millones de reintegros por anticipo al Tesoro de Cuba, más de quince por beneficios en la acuñación de plata, otros quince de los recargos transitorios de guerra sobre las contribuciones directas e indirectas, diez del impuesto provisional de tráfico, y 38.878.000 por redenciones militares, elevándose á 116.176.500 pesetas lo recaudado por este concepto desde que comenzó la guerra separatista de Cuba.

Los pagos han sido superiores á los del año anterior en 65 millones, correspondiendo 52 á la Deuda, uno á las Clases pasivas, siete al ministerio de la Guerra, dos á Fomento, cerca de ocho á Hacienda y dos á los gastos de las contribuciones y rentas.

## PUERTO RICO

**Sin novedad.—Actividad yankee.—A Ponce.**

Seguía el jueves la incomunicación del Gobierno con el general Blanco, y tampoco hay noticias de la pequeña Antilla.

Desde luego que éstas no pueden, aun siendo inmejorables, hacer cambiar la situación creada á raíz de la destrucción de nuestros buques de guerra; pero son esperadas con impaciencia, aunque solo sea por conocer el resultado del combate de Jauco y las bajas que pueden haber sufrido nuestras fuerzas.

Despachos de Saint-Thomas dicen que las tropas españolas van evacuando lentamente las guarniciones y replegándose sobre San Juan, cuyas fortificaciones se han mejorado mucho. Con esa concentración y el estado de sus defensas, hay razón para esperar que los americanos habrán de sufrir pérdidas de consideración si intentan el asalto.

De Washington dicen que el general Brooke ha recibido órdenes apremiantes para que se disponga á marchar á Puerto Rico, utilizando un buque de los de mejor marcha y llevando consigo parte de las fuerzas destinadas á la invasión. Miles, entre tanto, activa las operaciones de desembarcar la artillería de campaña y sitio, así como los víveres y municiones que llevan los transportes.

Esta actividad debe obedecer al deseo de posesionarse de la isla antes de llevar á término las negociaciones de paz.

El departamento de Marina ha dispuesto también que inmediatamente salgan para Ponce tres cruceros de guerra, á fin de asegurar la rendición de la plaza en pocos días y con el menor número posible de bajas.

(Por telégrafo)

Nueva York 28.—Según despachos de Puerto Rico, las tropas españolas de la isla se concentran en San Juan. Dicha capital va aumentando sus defensores.—*Fabra*.

SANTIAGO

## LAS FUERZAS CAPITULADAS

Según datos que parecen exactos, las tropas de Santiago incluidas en la capitulación son las siguientes:

Dos batallones de voluntarios.	2000
8.º tercio de guerrillas movilizadas	2500
De la comandancia del puerto y los tripulantes naufragos de la escuadra de Cervera	250
Comandancia de Ingenieros	100
Idem de la Guardia civil	200
Idem de artillería: una compañía de plaza y otra de montaña	200
Administración militar: una compañía	100
Sanidad militar y farmacéuticos	100
Regimiento Caballería de Numancia	630
<b>Infantería.</b>	
Refuerzos de Escario: Regimiento Isabel la Católica, dos batallones á 600 plazas	1.200
Provisional de Puerto Rico, número 1	600
Constitución y Asia	1200
Regimiento de Cuba, número 65, dos batallones	1.200
Gobierno militar, archivo, ordenanzas, etc.	250
<b>Total.</b>	<b>10.500</b>

## SUSPENSIÓN DE PLAZOS JUDICIALES

La *Gaceta* publica un importante real decreto relativo á la suspensión, mientras dure la guerra, de los plazos judiciales en Ultramar.

Hé aquí su parte dispositiva:

Artículo 1.º A partir del día 1.º de Mayo próximo pasado, y mientras duren las circunstancias de la guerra, se entienden suspendidos todos los plazos judiciales en los juzgados y tribunales de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como los fijados, según los casos, para preparar ó interponer recursos ante el Tribunal Supremo y el de lo Contencioso administrativo.

Art. 2.º Los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico, con acuerdo de los secretarios del despacho y el de Filipinas, á propuesta de la Sala de gobierno de la Audiencia de Manila, quedan autorizados para exceptuar de la suspensión á que se refiere el precedente artículo á las provincias, distritos ó juzgados y á los partidos y localidades en donde las circunstancias lo consientan, en cuanto no se refiera á recursos ante el Tribunal Supremo ó el de lo Contencioso administrativo.

Art. 3.º Los gobiernos generales de Cuba y Puerto Rico, con acuerdo de sus secretarios de despacho, podrán usar también de la autorización que al gobierno de la Metrópoli otorga el artículo 955 del Código de Comercio, dando cuenta á la mayor brevedad de los casos y puntos en los cuales se haya hecho aplicación del precepto mencionado.

Art. 4.º Los gobiernos generales quedan autorizados para resolver cuantas dudas y dificultades origine la aplicación de los precedentes artículos, excepto en lo referente á recursos de casación y contencioso administrativos, en los cuales los respectivos tribunales tendrán aquella facultad.

Art. 5.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

## CONFERENCIA PEDAGÓGICA

Del *Nervión*, de Bilbao, copiamos lo siguiente, por referirse á una maestra hija de Belalcázar:

“Hoy han terminado las conferencias pedagógicas con un notabilísimo discurso de la distinguida directora de la escuela pública de párvulos de Iturbide, doña Elvira Mancebo.

La conferencia versó acerca de la educación moral, su naturaleza y su importancia, carácter é instintos y medios que la maestra puede emplear para la acertada dirección.

Estos puntos fueron desarrollados admirablemente por la ilustrada disertante, la que fué interrumpida con merecidos aplausos, en diferentes períodos.

Tiene por objeto—decía—la educación moral dirigir la voluntad hacia el bien por medio de la cultura del sentimiento y de la razón, procurando someterlos á la ley del deber, de conformidad con las inspiraciones de la conciencia.

Encareció de un modo notable las ventajas de la educación moral é intelectual.

Manifestó que la educación moral hace al hombre todo lo feliz que puede serlo, facilitándole con ello los medios para la salvación del alma, pues como dice el sábio, de nada sirve que ganemos pingües riquezas, si perdemos el alma.

Puso de relieve las condiciones que debían adornar á toda maestra para practicar con fruto la enseñanza.

En períodos muy valientes combatió el rutinarismo de la enseñanza y con discreción exquisita expuso que á todo acto de egoísmo debía corresponderse con otro de generosidad.

De una manera delicada y tierna se ocupó de los niños y de sus costumbres, considerando indispensable habituar á la niñez á lo que deben practicar en todas ocasiones, llevándola á ese camino por la dulzura y la firmeza, por la razón y el sentimiento, por la persuasión y el ejemplo.

Terminó diciendo que toda vez que el ejemplo era una enseñanza instructiva, la maestra debe procurar observar una conducta donde se retraten los más edificantes cuadros que sus discípulos copiarán.

La señora Mancebo fué felicísima por lo más distinguido del magisterio vizcaíno que acudió á escuchar su disertación, desarrollada con verdadero gusto y maestría.

## CANTARES

No se qué diablos le pasa siempre al reló de la torre, que al ir yo á verte, se atrasa, y estando á tu lado, corre.

A quien más ama, es preciso que oiga el hombre, complaciente, lo que oyó en el paraíso la mujer á la serpiente.

Cuanto se logra ó se anhela va borrando el tiempo grave, como se borra la estela que deja, al pasar, la nave.

Sangre y cieno, con espanto, ví por las sendas mejores, y en la sangre vertí llanto, y en el cieno arrojé flores.

No siento haber hecho bien á quien me pagó tan mal; yo entré solo en el edén, y ella quedó en el umbral.

No pienses que mis cantares son pasatiempos sencillos, sino juegos malabares que se hacen sobre cuchillos.

G. BELMONTE MULLER.

## Gacetillas

—**Téngase en cuenta.**—El vecindario de la calle Claudio Marcelo, que agradece mucho el rigo por los beneficios que reporta á sus intereses, vería con gusto que aquella operación se hiciera entre seis y siete de la tarde, en vez de las cuatro en que se viene efectuando.

—**Llegada.**—En el expreso de ayer, y acompañado de su respetable familia, ha llegado de Madrid nuestro antiguo y buen amigo el excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo, Senador del Reino por la provincia de Cádiz. Permanecerá unos días entre nosotros, continuando su viaje á Cádiz, donde pasará el resto del verano. Sean bien venidos.

—**A cobrar.**—Mañana, según las órdenes circuladas por la Dirección general del Tesoro público, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los que los tienen consignados en la Caja de la Tesorería de esta provincia, por el orden que señale la Delegación de Hacienda.

—**Teatro-Circo.**—La compañía dramática que dirige el primer actor don Francisco Fuentes, y que actúa con gran éxito en el teatro de verano, ofreció anteanoche un programa variado y selecto. *Los asistentes*, *La reina* y el drama en tres actos de Echegaray, *Amor*

*salvaje*. En este último, del cual no nos hemos ocupado, estuvo á gran altura el señor Fuentes; en el desarrollo de la obra hay situaciones felices, momentos críticos, en los que solo un actor de talento puede retratar esa variedad de afectos con que está enriquecido *Amor salvaje*. Aquellas transiciones violentas de amor á locura, de inocencia á delirio, que experimenta *Pedro*, protagonista de la obra, para triunfar de las villanías de *Glastón*, necesitan espíritu observador, energías brutales, astucia, amenazas, ese conjunto de afecciones que poseen las almas enamoradas y á que notablemente supo dar colorido el señor Fuentes. *Amor salvaje* ha tenido aceptación en el público cordobés, tributo justo al talento indiscutible del dramaturgo por excelencia; todas las escenas son verosímiles, reales; los personajes encarnan en el pensamiento del autor; nada hay que haga decaer el interés, ni palidecer el efecto sublime preconcebido, y sobre todo, á través de las formas bellísimas de la obra, se descubre un fondo moral hermoso y sublime. Con razón se ha dicho por un crítico eminente contemporáneo, que las obras de don José Echegaray sirven para purificar los más delicados afectos del corazón y para ilustrar la inteligencia, haciendo del teatro templo de la educación.

—**Sensible percance.**—En la calle Alfonso XIII se desbocaron ayer por la mañana los caballos del carruaje en que se disponía á salir al campo nuestro estimado amigo don Federico Fernandez, que fué arrollado por el carruaje, sufriendo dos heridas en la cabeza y contusiones en la pierna derecha. Sentimos el percance y deseamos el pronto alivio del señor Fernández.

—**El parto de los montes.**—Los vecinos de una casa calle de los Alamos creyeron anteanoche oír extraños ecos, y hasta se figuraron ver algo parecido á sombras, más ó menos chinescas. ¡Ladrones!—dijo uno,—y á grito pelado y casi ahogado en la garganta, contestaron al unísono los demás vecinos. Nada más añaden los detalles de referencia oficial. A las voces en demanda de auxilio acudió el guardia municipal del distrito que, con toda formalidad, hizo un reconocimiento, sin que apareciera el origen del alboroto. Cuentan las crónicas que hubo vecino que se salió á la calle en ropas menores huyendo del peligro, y que con aquel traje esperó la llegada del crepúsculo matutino. La silueta del municipal se dispuso cuando llevó á los intranquilos ánimos la grata noticia de que en el interior del domicilio solo había encontrado á una enamorada pareja de la raza felina.

—**Productos agrícolas.**—En la segunda semana del mes que hoy termina, el mercado de cereales no tuvo alteración alguna de importancia, existiendo escasa oferta en los trigos, y en los garbanzos bastante demanda y tendencia al alza, escaseando las demás leguminosas. El aceite se sostenía con bastante demanda. Los precios del pan y de la carne en baja.

—**Muy digno.**—Nuestro distinguido amigo el capitán don Jesús de Castro y Seron ha solicitado ingresar en la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

—**Lo sentimos.**—Se encuentra enfermo en Torrox el fiscal que fué de esta Audiencia provincial, nuestro amigo don Blás Herrero.

—**Programa.**—La banda municipal tocará estanoche en la calle-paseo del Gran Capitán los números que siguen: 1.º Paso doble de la zarzuela *Los Voluntarios*, *Jimenez*.—2.º Polka-mazurka, *M. Montilla*.—3.º Segunda overture en dó menor, *C. M. Rücker*.—4.º “Sensitiva”, *gavota*, *R. Roig*.—5.º Polka de la zarzuela *Los Cocineros*, *Valverde y Torrejosa*.—6.º “A las armas”, paso doble, *R. de la Torre*.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don Juan Ocaña, secretario del Ayuntamiento de Baena.

—**Fúnebre ceremonia.**—A las cinco y media de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio solemnes funerales por el alma del malogrado y querido amigo nuestro don Rafael Romero de Torres. Numeroso duelo ocupaba las naves del templo. Allí se encontraban los buenos amigos del que fué en vida modelo de honradez y notable artista. Ocupaban la presidencia los señores don Cesáreo Huerta, presidente de la Audiencia; don Pedro Hi-

guera, Fiscal de la misma; Excmo. Conde de Torres Cabrera; don Américo de Escamilla y Beltrán; don Américo de Borja Pavón, y don Emilio Llacer y Gosalbez. Terminada la ceremonia púsose en marcha la comitiva. De un lujoso carro fúnebre de la casa de *El Aguila*, en el que se situaba el ataúd, pendían ocho cintas, fueron llevadas por los señores don Joaquín Blanco Lopez, don Francisco Gonzalez Saenz, don Enrique Redondo Rafael Mendez, don Rafael Barrios Enriquez, don Ricardo de Montdon Antonio Maria Escamilla y Romero, y don Mariano Martinez Alguacil. Las coronas llevaban las siguientes inscripciones: “A nuestro amadísimo Rafael, sus hermanos Eduardo y Amador”, “A su idolatrado hijo Rafael, su insoportable madre Rosario”, “A nuestro queridísimo Rafael, sus hermanos consuelo”, y otras dos más que decían “Recuerdo de familia”. En el cementerio de San Rafael, después de los últimos responsos, recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de Rafael Romero de Torres. Ante el cadáver del inolvidable amigo han desfilar un número de aquellos que más le distinguieron, y como sus simpatías eran generales en esta capital, el funeral ayer tarde fué gallarda muestra de los sentimientos que han abrigado los pechos de cuantos tuvieron la dicha de estrechar en vida su sincera mano. El muerto el hombre, pero descomponiendo sus elementos nos queda, del amigo el recuerdo, del artista sus obras, del reflejo de aquella alma grande que animó su vida terrenal y que hoy deseamos goce de las celestiales venturas. Lágrimas abundantes correrán hoy por las mejillas de una madre desolada y de unos hermanos queridos; pero es posible es el consuelo en estas desgracias, séalo y muy grande para la familia del señor Romero de Torres, la adhesión inquebrantable de afecto y cariño que buena parte de la sociedad cordobesa le ha ofrecido. La redacción del DIARIO le reitera la expresión de su pesar por el infortunio que todos lamentamos.

—**Enlace.**—Ayer se efectuó en la iglesia parroquial de San Andrés el de la señorita Carmen Luque con don Antonio Estevez. Los recién casados marcharon después á Málaga en el tren mixto.

—**Ya es antiguo.**—Al guardia municipal del distrito se le ha ocurrido ahora participar á la Alcaldía que en una de las aceras de la calle Cister hay una baldosa desvelada. La baldosa á que se refiere este funcionario ha producido ya centenares de caídas de todos calibres, aunque sin graves consecuencias por ahora. Así lo hemos dicho varias veces.

—**Fuego.**—La Alcaldía de Monturque da cuenta del incendio ocurrido en el sitio denominado Campiñuela, de aquel término, quemándose dos fanegas de tierra de rastrojo, de la propiedad del guarda de campo Antonio Muñoz, en las que tenía una era con bastante paja y alpatanas de labor, que también se quemaron. El fuego pasó á los olivares contiguos, causando daños en algunos de ellos.

—**Rafael Caro.**—Los periódicos de Manila, correspondientes al último correo recibido del archipiélago, dan cuenta en extensas y curiosas descripciones de los ejercicios de tiro al blanco verificados por la guerrilla del Casino Español, en la que figura nuestro estimado amigo y paisano don Rafael Caro y Fresneda. El éxito más lisonjero coronó el ejercicio del señor Caro. A este propósito dice *El Comercio*, de Manila: “Hubo empate para el premio, pues los señores Caro (don Rafael) y Villacampa hicieron 31 puntos, pero con un disparo en el blanco la fortuna se resolvió en favor del señor Caro. La medalla fué entregada al tirador por el señor Comandante ante la guerrilla formada.”—El señor Caro y Fresneda desempeña el puesto de ensayador mayor de la Casa de la Moneda de Manila, y por su valor y méritos ocupa una plaza de oficial de voluntarios en aquella capital. Entre las honrosas distinciones de que ha sido objeto en ocasiones diversas, defendiendo á la patria, ostenta dos cruces rojas del mérito militar y además la Medalla de honor como primer tirador entre todos los voluntarios. Felicítamos á nuestro apreciable amigo el señor Caro que, muy lejos de Córdoba, ha tenido la satisfacción de poner su nombre á buena altura.

—**Reposo.**—En el verificado ayer

Table with 3 columns: Observation type, Value, and Unit. Includes temperature, humidity, and wind data.

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Table with 3 columns: Observation type, Value, and Unit. Includes barometric pressure, temperature, and humidity data.

Córdoba 30 de Julio de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Oblés.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Propósitos de Mac-Kinley.—'La Tribune,'

Madrid 30 (4 m.) Atribúyese a Mac Kinley el propósito de reunir el Senado en sesión extraordinaria antes de que terminen las negociaciones...

La Tribune dice oficiosamente que si la anexión de las Filipinas no se realiza ahora, América intervendrá aquel Archipiélago más tarde ó más temprano.

Empiezan los tropiezos

Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mac Kinley, para ocuparse en lo relativo á la paz con España.

Hasta ahora lo que más dificultad ofrece es la cuestión de Filipinas, sobre la cual cada ministro opina de distinta manera.

Supónese que aún no se ha redactado la nota contestando á la de España.

Otra vez Chamberlain

El ministro de las Colonias, mister Chamberlain, ha declarado en el Parlamento que la expulsión del diplomático español señor Du-Bosc del Canadá, fué inspirada por el gabinete inglés...

No hay banquetes.—La suspensión de hostilidades.

Madrid 30 (3'45 t.) Se duda de que sean exactas las noticias que se han publicado referentes á banquetes dados en Annapolis á Cervera...

La suspensión de hostilidades no se realizará hasta que sean aceptadas las bases del tratado de paz por el gobierno de los Estados Unidos.

La rendición de Ponce.—Inexactitudes que circulan.

Madrid 30 (4 t.) Se ha confirmado la rendición del puerto de Ponce, en la isla de Puerto Rico.

El general Miles establecerá su cuartel general en dicha población.

Como se desconocen las bases de la paz, todo cuanto sobre el particular se dice carece de exactitud.

No quieren la paz.—Barcos apresados.

Madrid 30 (4'15 t.) Los españoles residentes en la República Argentina, son opuestos á que se concierte la paz en condiciones contrarias á la dignidad nacional.

Se proponen dirigir un mensaje á su majestad la reina exponiéndole los deseos que tienen de que continúe la guerra.

Los buques enemigos nos apresaron en Cuba veinte barcos de vela.

BERMUDEZ.

fermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO Don Antonio Gutiérrez y Sisternes Plaza del Tambor, núm. 2. HORAS DE ONCE Á DOS Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ignacio de Loyola, fundador.—Mañana, San Pedro Ad-víncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pablo, por don Amador Jover y Sanz, en sufragio de sus difuntos.

Con licencia del Ilmo. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, estará mañana nifesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por el Sr. D. Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, á las seis de la tarde, sexto día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario consagran á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados (puerta Nueva), siendo orador el señor don Francisco Muñoz y Romero.

En la Real iglesia de San Hipólito, se celebrará hoy, á las nueve y media, la fiesta de San Ignacio de Loyola, con exposición del Santísimo Sacramento, misa con orquesta y sermón, que dirá el R. P. Juan Montero, de la Compañía de Jesús.

Hasta la puesta del sol de hoy, se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia y rogando según la intención del Romano Pontífice.

Hoy, como último domingo de mes, se harán en la iglesia de San Pablo los ejercicios propios de los archicofrades del Corazón de María. Darán comienzo á las siete, con sermón por un Padre de la Comunidad.

La V. O. T., establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el Jubileo de la Porciúncula del modo siguiente: el día 2, á las siete de la mañana, misa de comunión general, y á las nueve y media fiesta solemne, en la que predicará el señor don Enrique Toro, Pbro. Por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre, terminándose con la procesión.

Su Santidad el Papa León XIII, por un Breve fechado en 22 de Mayo de 1896, concede á todos y cada uno de los fieles cristianos de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado visitaren una iglesia ó un oratorio cualquiera dependiente de algunas de las piadosas Comunidades de las Hijas de la Caridad, cuya Compañía esté unida á la Congregación de la Misión, y en cualquier lugar del mundo, observando cuanto al efecto está prescripto, el ganar cada año el día segundo del mes de Agosto desde las primeras vísperas hasta las puestas del sol de dicho día, todas y cada una de las indulgencias llamadas de la Porciúncula y obtener la remisión de los pecados y la relajación de las penitencias que ganarían y obtendrían si visitasen personalmente las iglesias de los frailes ó religiosas de San Francis-

por los individuos de la comisión de abastos, fueron recogidos veinticinco panes faltos de peso.

Bronca.—Anteayer fueron detenidos por la guardia municipal tres individuos que hirieron á otro en la calle Manchados. Al lesionado se le prestó auxilio en la casa de socorro.

De viaje.—En el correo de ayer salió para Cabra el apreciable sacerdote don Pedro Serrano Garcia, con objeto de predicar en la solemne fiesta que, en honor de Santo Domingo de Guzmán, se celebrará en aquella población el día de mañana.

Justa denuncia.—El vecindario de las plazas de San Pedro y Cañas se queja del mal gusto que tiene el agua de las fuentes situadas en ambos sitios. El fontanero municipal debe inmediatamente buscar el origen de esto.

El Conejito.—Este aplaudido y valiente diestro está muy mejorado de la herida y contusiones que recibió en la plaza de Jerez el lunes último al dar muerte al cuarto toro de la corrida. Ya ha podido abandonar el lecho, y según opinión del reputado facultativo que lo asiste, don Antonio Izquierdo, muy en breve podrá dedicarse al ejercicio de su arriesgada profesión, cumpliendo los compromisos contraídos con las empresas. Con este motivo han sido muchos los aficionados y amigos que han acudido al domicilio del joven espada á interesarse por su salud y muchos los telegramas recibidos de distintos puntos preguntando por su estado.

A la sombra.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer en la plaza de Abastos á tres individuos sospechosos, poniéndolos en la cárcel, á disposición del señor Gobernador civil.

Auxilio.—En la casa de socorro fué curado ayer José Castro Gómez de una herida en la nariz y otra en la boca, causadas por Francisco Pérez, que labra el cortijo de la Urraca, de este término, donde ocurrió el hecho.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El detalle de la venta de sellos de suscripción postal voluntaria, que asciende á 752 pesetas y 42 céntimos, creados dichos sellos por el Administrador señor Correa.—Relación de lo dado por los funcionarios de Correos para la suscripción nacional, y que importa 238 y 84.—Circular recordando el señor Gobernador las que ha publicado con relación á médicos y farmacéuticos.—Anuncio de la Administración de Hacienda haciendo saber que hasta el seis de Agosto se hallan al público los repartos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de esta capital.—Edicto de Villanueva de Córdoba fijando en cinco las secciones para el sorteo de vocales asociados.—Otro de Belmez anunciando las respectivas secciones para dicho servicio.—Y una relación de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos para el trozo único de la carretera, kilómetro 15, de la de Montoro á Rute.

Sección minera.—Se ha declarado subsistente la concesión que se había declarado caducada de la mina de hulla 'La Esperanza', número 2217, del término de Belmez.

Subasta.—El día 8 de Agosto se subastan en el juzgado de Montoro dos hazas de tierra de labor, de aquel término, por el tipo de 750 pesetas cada una.

Licitación.—Mañana se subastan en el juzgado de Hinojosa la casa sin número calle del Cristo, del Viso, por el tipo de 30 pesetas.

Poseción.—El jueves la tomó de la plaza de auxiliar de una escuela de Sevilla, nuestro apreciable amigo don Rafael Ariza y Perez.

Comisaria de Guerra.—La de Córdoba anuncia para el 4 de Agosto la adquisición para las factorías, de harinas, leña, cebada, petróleo, carbón vegetal y jabón.

Padrón de cédulas.—Hasta el día once de Agosto está á la vista en Lucena el padrón de cédulas personales.

Pósito.—Las cuentas del de Villanueva de Córdoba del anterior ejercicio están al público hasta el día once de Agosto próximo.

Blanco y Negro.—Blanco y Negro está haciendo verdadero alarde de los poderosos elementos literarios y artísticos de que dispone. Véase el sumario del número variadísimo de esta semana. 'Hágase tu voluntad', hermosa portada de Huertas; 'Colección de documentos', cuento de Sanchez Pastor, con dibujos de Mendez Bringa;

Flirt., por Jacinto Benavente y Huertas; 'La Samaritana', dibujo de Cecilio Plá; 'El crimen del otro jueves', historia muda por Xaudaró; 'Efemérides patrióticas', por Marcelino de Urceta; 'Desde el campo', versos de Perez Zúñiga; 'La mejor moneda', por Torromé y Muñoz Lucena. En la sección de actualidades publica los retratos de los comandantes en jefe de los ocho Cuerpos de ejército. 'Puerto Rico', mapa de la isla y vistas de la capital; 'Crónica madrileña', por José de Roure; 'Preliminares de paz', con curiosos retratos, y 'Nota cómica', por Xaudaró.

La actividad de León XIII.—Según noticias de Roma, como á pesar de cuantos esfuerzos se hacen para ocultar al Papa las noticias que publican los periódicos respecto á su salud, ha acabado por enterarse de ellas, inmediatamente ha dado orden para que el Cardenal Rampolla dé aviso el mes de Agosto á fin de que no retrasen sus viajes, con objeto de desmentir de este modo las alarmantes noticias acerca de su salud.

Duro en ellos.—El presidente de la junta auxiliar de suscripción nacional de Esguevilla (Valladolid), ha publicado una hoja proponiendo á las autoridades de aquella provincia pongan en vigor las disposiciones que existen contra la blasfemia y que se hagan efectivas las multas á los delincuentes, aplicando lo que se recaude á la suscripción nacional.

SECCION AMENA

El vigía.

Mucho la guerra y la paz se comenta en todos sitios; y veo que la esperanza matar suele el pesimismo.

Pensamiento.

Oir con gusto la burla, es hacerse cómplice de ella.

Cantar.

Siguiendo la progresión que suele alentar mi alma, si hoy te quiero más que ayer, más que hoy te querré mañana.

En el Teatro-Circo.

—Lo he visto á usted estas noches, y no me acerqué porque estaba muy distante.

—¿Y para qué me quería usted?

—Para decirle que hace tiempo espero aquel piquillo.

—No he podido llevárselo porque hace un mes que no he salido de casa.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Escalopas de ternera á la alicantina.

CAFÉ COLÓN

HELADOS

Mantecado.—Crema de chocolate. Azahar.—Limón.—Almendra. Barquillos rellenos.

La interesante Biografía de Luis de Corinto y los Cuentos de Gautier, obras ambas traducidas con gran aplauso por don G. Belmonte Müller, se hallan de venta, al precio de 50 céntimos de peseta cada una, en la Librería del DIARIO, Imprenta de La Puritana y Papelerías de Pedro de la Peña y Rafael Molina.

SUBASTA

Ante los señores Patronos de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, fundadas por el M. I. señor Dean que fué de esta Santa Iglesia don Francisco Javier Fernandez de Córdoba, tendrá lugar en el salón de Juntas del Patronato, sito en la plaza de la Compañía, y á las once de la mañana del día catorce del mes de Agosto próximo, la subasta por nueve años del corcho que puedan producir los alcornoques que existen en la dehesa 'El Rosal', propia de esta fundación, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se encuentran de manifiesto en las oficinas del patio de los Naranjos de la Santa Iglesia, de nueve á doce de la mañana, todos los días hábiles que median hasta el de la subasta.

Córdoba 23 de Julio de 1898.—El Secretario, Francisco de Viguera.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las en-

La salud de los niños

# Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza. Compite con la extranjera.

De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

# FUENTES HERMANOS

## Botica y Droguería

10, DUQUE DE HORNACHUELOS (ANTES PARAISO) 10

Haciendo esta casa sus compras al contado y obteniendo las mayores ventajas en los precios, puede hacer en favor del público una baja en todos sus artículos, como se demuestra por los que anotamos á continuación.

ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO		ESPECIE	CANTIDAD	PRECIO	
		Pesetas.	Cénts.			Pesetas.	Cénts.
Aceite de linaza crudo 1. <sup>a</sup>	Arroba	18	»	Agua de Loeches.	Botella	0	75
Aguarrás blanca 1. <sup>a</sup>	»	15	»	Cápsulas de sándalo Pizá.	Bote	3	»
Albaya de polvo 1. <sup>a</sup> extra	»	9	»	» » Espinar.	»	2	»
» » 1. <sup>a</sup>	»	8	»	Emulsión Scott legítima.	»	2	»
» » 2. <sup>a</sup>	»	6	50	» Espinar.	»	1	15
Alcohol de vino.	Litro	2	»	Glicerofosfato de cal Dalloz.	»	4	50
Amarillo corona.	Libra	0	75	» » Espinar.	»	2	25
Azul ultramar 1. <sup>a</sup>	»	0	50	Gaseosas del Dr. Andreu, en cajas.	»	0	15
» » 2. <sup>a</sup>	»	0	40	Pastillas clorato potasa Liceo.	Caja	0	15
Verde á la cal 1. <sup>a</sup>	»	0	60	Solución clorhidrofosfato de cal creosotada Pantauberger.	Bote	3	»
» » 2. <sup>a</sup>	»	0	40	Solución clorhidrofosfato de cal creosotada Espinar.	»	1	75
Sosa cáustica.	Arroba	6	»	Suero antidiftérico Roux.	»	4	»
» »	Libra	0	25				
Agua de Carabaña.	Botella	0	75				

Los precios de los demás artículos, en la misma relación.

**CASA-REPASO**  
DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO  
dirigida por el licenciado  
**D. JOSÉ SERAFIN LOPEZ ALCALA**  
PRESBITERO

La enseñanza que desde el día 1.º de Agosto ha de darse en este nuevo centro docente, comprende las asignaturas de todos los años del Bachillerato, y algunas carreras especiales.

Los alumnos que hagan el estudio de lecciones dentro del establecimiento destinado al efecto, pueden permanecer en él, durante el curso académico, el tiempo y horas que sus padres ó encargados convengan con el Director.

Los honorarios son muy módicos.

PARA INFORMARSE  
**AGUSTIN MORENO 108**  
CÓRDOBA 9

**GRAN ECONOMÍA**  
para las propiedades

Como representante exclusivo de las primeras fábricas de asfalto y persona práctica en este asunto, construyen zócalos y pavimentos de asfalto, de gran utilidad para almacenes de granos, que aparecen humedados, con buen grueso, lo mismo que para la habitación que tenga humedad que társela por completo, y enluciendo después con yeso blanco, á fin de que pueda habitarse lo mismo en invierno que en verano. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajo, lo mismo para la población que para ferrerías. Para informes y presupuestos, diríjase á Juan María Castro, plaza de Antonio Grilo, número 2. almacén de comestibles de la puerta de Gallegos.

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se arriendan los cortijos "Cañada de las Doblas" y "La Torbizca", compuestos de 900 fanegas, bajo una linde, y con abundantes abrevaderos: para tratar, Capuchinas nº 10-11.

Venta. Se hace del espigadero y pastos de la hacienda de oliver del Tablero y Arruzafilla. Ovario 46 duplicado. nº 0-1.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de agosto de dos casas, una en la calle Górgona, número 8, y otra calle de los Molles Cabezas, 2 duplicado, se le gratificará. nº 7-4.

Valladares, 21. nº 10-11.

## La Unión y El Fénix Español



### Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

## ¡VIVA ESPAÑA!

¡MUERAN LOS TRAIADORES!

¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fé y sentimientos patrióticos del público, aprovechándolos en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER

más españolas que los que alardean de serlo.

CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA

¡¡VIVA ESPAÑA!!

**DIGESTIVO GEN**  
á base de Pepsina y Pancreatina

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHÉY-CAYLUS**  
que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN Y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS BILDORAS**  
del Dr. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN Y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN Y COMAR — PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**RUBINAT-LLORACH**

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

### LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del **Diario de Córdoba**, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Se arrienda desde el 24 de Agosto en adelante la casa número 5 calle de Consolación: para tratar, San Fernando 145. 45-3

### VENTA

En la calle García Lovers, número 16, se venden puertas de habitaciones, rejas y balcones, casi nuevas. 5-2

**Manual de ganadería y cruidumbres pecuarias**, cañadas, cordales, abrevaderos y acosamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Péñís catálogos á **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

### PERMANENT NITRATE COMMITTEE

#### DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

«¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.»

Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernard Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeaux precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fretes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.»

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

## Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, es- tarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4  
CÓRDOBA

## José Barea é hijo

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES  
CALLE DEL TORIL NUM. 14  
CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino del país, á 90 reales arroba.

**VERDADEIRAS PILDORAS del D. B. LAUD**

ANEMIA-COLOROSIS-ÚPILACIÓN

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor.—A. SCIORELLI-PARIS